

**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO -SISTEMA ESCRITURAL
YOPAL - CASANARE
SECRETARIA**

ESTADO No. 26
FECHA OCTUBRE 11 DE 2016
HORA 7:00 a. m.

MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
EJECUTIVO DERIVADO DE SENTENCIA	2009-00183	Hernan Francisco Jose Hermosilla Urueta	UGPP	10-oct-16	No Repone Auto Por medio del cual se libro Mandamiento de Pago

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, hoy 11 de Octubre del año 2016, a la hora de las 07:00 a.m. por el

WILSON ELIESER TORRES MARTINEZ

Secretario

